

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

BASES DEL CONCURSO DE CANTO INTERESCOLAR

I. DE LA ORGANIZACIÓN: La Municipalidad Provincial de Rioja, a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

II. OBJETIVOS:

- ✓ Descubrir y promover nuevos talentos en el canto.
- ✓ Fomentar el gusto por la música y promover la expresión artística musical de los participantes.

III. DEL LUGAR Y FECHA:

- ✓ El concurso se realizará el lunes 19 de setiembre del 2022 a las 2:00pm en las instalaciones del Balneario San Juan de Urifico de nuestra ciudad. Los concursantes deben estar media hora antes para el sorteo que definirá el momento de su participación.
- ✓ Participan solistas y dúos en forma libre a partir de los 6 años de edad.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN:

- ✓ Se realizará en la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, ubicado en el Pool de maquinarias de la Municipalidad de Rioja, de lunes a viernes de 9:00am. A 1:30pm.
- ✓ Las inscripciones se realizarán del 12 al 16 de setiembre del 2021, en el horario mencionado.
- ✓ Al momento de inscribirse se adjuntará: Ficha de inscripción y letra de la canción por escrito.
- ✓ Media hora antes del evento deberá entregar el USB con la pista musical grabada en óptimas condiciones.

V. DE LAS CATEGORIAS: Se tendrá en cuenta dos categorías:

- ✓ Categoría A: De 6 a 12 años.
- ✓ Categoría B: De 13 a 17 años.

VI. DE LOS PARTICIPANTES:

- ✓ Cada participante podrá interpretar una canción en cualquier género musical que transmita mensajes con un buen sentido referente.
- ✓ Al evento debe asistir el menor acompañado de sus padres o apoderados.
- ✓ El/la participante y su acompañante deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad.

VII. DEL ACOMPAÑAMIENTO:

✓ La comisión organizadora será responsable del equipo de sonido y laptop para poder utilizar el USB con la pista musical.

VIII. DEL JURADO CALIFICADOR:

Estará conformado por personas conocedoras del arte y cultura musical, cuyo fallo será inapelable.



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

IX. DE LA CALIFICACION:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Mensaje de la canción.	Que trasmita un buen sentido referente.	10 puntos.
Expresión vocal	Afinación y compas en la interpretación musical	20 puntos
Ritmo	Coordinación y armonía musical	20 puntos
Expresión corporal	Desenvolvimiento y dominio del escenario	15 puntos
Vestuario	Que exprese buena presencia en el escenario	05 puntos
	70 puntos	

X. DE LA PREMIACION:

CATEGORÍAS	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO
Categoría A:	S/ 300.00 en efectivo y diploma de	S/ 150.00 en efectivo y diploma de
De 6 a 12 años.	participación.	participación.
Categoría B:	S/ 300.00 en efectivo y diploma de	S/ 150.00 en efectivo y diploma de
De 13 a 17 años.	participación.	participación.



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

BASES PARA EL CONCURSO DE DECLAMACIÓN

- **I. ORGANIZACIÓN:** Está a cargo de la Municipalidad Provincial de Rioja a través de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.
- **II. FINALIDAD:** El presente concurso tiene por finalidad descubrir nuevos talentos y fomentar la práctica de la declamación de poesías y/o poemas en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad.
- **III. DE LOS PARTICIPANTES:** Participan los estudiantes de primaria y secundaria desde los 6 hasta los 16 años de edad, en dos categorías: A (de 7 a 12 años) y B (de 13 a 17 años).

IV. DE LA INSCRIPCIÓN:

- ✓ Se realizará en la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural (ubicado en el pool de maquinarias de nuestra Municipalidad), de lunes a viernes de 9:00am a 1:30pm.
- ✓ Las inscripciones se realizarán del 12 al 16 de Setiembre del 2022, en el horario mencionado.
- ✓ Al momento de inscribirse se adjuntará: Ficha d inscripción y letra del poema por escrito.

V. DEL CONCURSO:

- ✓ Se declamarán poemas con temas libres que emitan mensajes con sentido referente.
- ✓ El poema debe tener como mínimo 3 estrofas para la categoría A y 4 estrofas para la categoría B.
- ✓ No se permite cambiar de poema una vez realizada la inscripción.
- ✓ Está permitido que por coincidencia se declame un mismo poema, el jurado realizará la evaluación.
- ✓ Los participantes podrán asistir con su acompañante en caso de menores de edad, teniendo en cuenta los protocolos de bioseguridad.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIOS	INDICADORES	PUNTAJE
Expresión oral	Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e	20 puntos.
	inflexión de voz.	
Expresión gestual	Postura y desplazamiento corporal, gestos acordes al sentido de la obra,	15 puntos
	seguridad y fuerza.	
Actitud artística	Sentimentalismo, inspiración, transmisión de emociones y confianza al	15 puntos
	declamar.	
Comprensión	Dominio del contenido del poema	20 puntos
TOTAL		

- VII. DE LA FECHA: El evento se realizará en las instalaciones del Balneario San Juan de Urifico el lunes 19 de setiembre de 2022 a las 2:00 pm, debiendo los concursantes asistir media hora antes del evento para el sorteo correspondiente.
- VIII. DEL JURADO CALIFICADOR: Estará conformado por personas conocedoras del arte y cultura literaria, cuyo fallo será inapelable.



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL RIOJA CIUDAD DE LOS SOMBREROS Y CAPITAL DEL CARNAVAL EN LA REGIÓN SAN MARTÍN

IX. DE LA PREMIACIÓN:

CATEGORÍAS	PRIMER PUESTO	SEGUNDO PUESTO		
Categoría B:	S/ 250.00 en efectivo y diploma de	S/ 150.00 en efectivo y diploma	de	
De 07 a 12 años.	participación.	participación.		
Categoría C: De 13	S/ 250.00 en efectivo y diploma de	S/ 150.00 en efectivo y diploma	de	
años a 18 años.	participación.	participación.		